

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—  
No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Sábado 9 de Febrero de 1889.

Año V.—Núm. 638.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella!!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### DATOS FAVORABLES

No es posible negar que ha causado gran entusiasmo en Salamanca y en la provincia entera el pensamiento de entablar una campaña enérgica para mejorar las condiciones de nuestra capital, vocada á ser en breve plazo un centro importante de ferrocarriles.

Esta idea, que inició el sindicato de la prensa salmantina, la estudian y examinan hoy con gran detenimiento y madurez las personas que se interesan en el porvenir de Salamanca, aportando todas ellas los medios que les sugiere su acendrado patriotismo para el mejor logro de tan loable aspiración.

Prueba evidente de ello son las cartas que de personas distinguidas ha recibido el sindicato de la prensa; la incondicional adhesión y el valioso concurso de la prensa provincial; los notables artículos que han publicado en los periódicos locales escritores correctos é ilustrados; las reuniones concertadas por los prohombres de la provincia para tratar del indicado asunto; y por último, las cartas de los corresponsales que tienen en Madrid los diarios de esta capital, cuyas cartas demuestran la predilección que tienen por los temas locales los periodistas que residen fuera de Salamanca.

Las anteriores indicaciones son datos satisfactorios en alto grado, que hacen presumir con sobrado fundamento el éxito de la gigantesca empresa acometida por la prensa periódica.

Al comunicar á nuestros lectores el favorable giro que toma el pensamiento de introducir grandes reformas en nuestra querida

ciudad, hacemos votos porque no decaiga el entusiasmo de los salmantinos, único medio de que la iniciativa de la prensa produzca resultados positivos.

De lo contrario, la apatía é indiferencia con que se acogen en Salamanca los proyectos grandes y levantados, causará la esterilidad del presente, que es á no dudarlo de los más fecundos que se han sometido al estudio y aprobación de los salmantinos ilustres y de la opinión pública.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 8.

Lo del día.

El incendio del antiguo y ruinoso edificio donde está instalado el hospital militar, es lo que principalmente se comenta hoy en todos los círculos.

Los detalles que dan del siniestro todos los periódicos son horribles. Las autoridades y los obreros tenían que dedicar todos sus esfuerzos á combatir el voraz elemento, pero más principalmente á salvar del peligro á aquellos enfermos que por su estado no podían moverse de las camas. Los menos graves abandonaron las suyas y se les veía, rebujados en las mantas en el ancho portalón del hospital.

Por fortuna apesar de tantos peligros no ocurrió ninguna desgracia. Una parte del edificio ha quedado totalmente destruida, siendo lo más deplorable la destrucción del notable Museo anatómico que poseía el hospital.

De esto se ha hablado hoy en el Parlamento para sostener la necesidad de construir un nuevo hospital, pues el incendiado anoche no se ha derribado ya de milagro.

La Reina ha visitado esta tarde, acompañada del Ministro de la Guerra, del Capitán general y del Gobernador civil, á los ochenta enfermos instalados en el hospital del Buen Suceso, hablando con todos y recomendando que se les cuide con esmero.

Rumores.

Algunos periódicos acojen rumores de que se está preparando una combinación por la cual el Sr. Groizard, sería nombrado presidente del Consejo de Estado; el Sr. Conde de Xiquena pasaría á la embajada de Roma, siendo sustituido en Fomento por el Sr. Maura; el señor Capdeponet pasaría á Gracia y Justicia y el Sr. Canalejas vendrá á Gobernación.

Algún fundamento tienen estos rumores, que vienen á coincidir con los deseos de algunos ministros de ocupar los puestos que en esa combinación se les adjudican.

De las reuniones que esta noche inaugurará el Sr. Martos, se ha hablado bastante esta tarde y aunque á ella están invitados y asisti-

rán personajes caracterizados de la derecha y hasta de otros partidos políticos, se le da un alcance político que no se yo si con el tiempo resultará confirmado.

Los carlistas.

Ya es oficial la nueva organización del partido carlista y la publicarán esta noche los periódicos del partido. Confirma las noticias que adelantó la prensa de Madrid.

Hela aquí:

JUNTA CENTRAL.—*Presidente*, Marqués de Cerralvo.—*Vicepresidentes*, Navarro Villoslada y el General Ceballos.—*Secretario general*, el Coronel García Gutiérrez.

*Delegados regionales*.—Aragón y Valencia, Duque de Solferino; Cataluña, Llauder; Andalucía y Extremadura, Maestre; Galicia y Asturias, Estrada; Burgos, Sangarren; Vascongadas, Valdespina.

Se organizan juntas centrales con residencia en las capitales de provincia; juntas locales en las cabezas de partido y juntas suplementarias en todas las poblaciones mayores de 2.000 almas.

Los directores de los periódicos del partido serán vocales natos de las Juntas de sus respectivas poblaciones.

Como se ha dicho el 1.º de Marzo aparecerá *El Cabecilla*, que vendrá á marcar y determinar la política condenada por D. Carlos en *La Fé*, y aceptada después por efecto de la actitud rebelde de *El Siglo Futuro*.

Noticias varias.

Habrà, al fin, debate político-económico en el Congreso. Lo planteará el Sr. Villaverde por medio de una proposición pidiendo la subida de los aranceles. Intervendrán, como es natural, los Sres. Moret y Gamazo.

Las sesiones de ambas Cámaras no han tenido interés, como verán en el extracto correspondiente.

La información ante la comisión de reformas de la ley de alcoholes sigue desanimada. Hoy le ha dado algún calor un representante de Valencia con un discurso de tonos vivos.

El Sr. Canalejas sigue ocupado en la designación del personal judicial que ha de formar parte del Jurado, creyendo yo que terminará pronto, pues el Jurado ha de funcionar desde 1.º de Marzo para las causas que se instruyan desde primero de año. Muchos Magistrados han pedido que no se les incluya en esas combinaciones.

La *Gaceta* publicará mañana un estado demostrativo de los indultos concedidos y denegados durante el mes de Enero.

Todos los meses se publicará el mismo estado, con el que se propone demostrar el señor Canalejas que no indulta, como su antecesor, á todo el mundo, sino á aquellos que merecen de todos los cuerpos correspondientes informes favorables.

No ha firmado hoy la Reina el nombramiento del General Salamanca, pero lo firmará antes del 20. día en que se embarcará el nuevo capitán general de Cuba.—D. Coblán.

**Tribunales**

**Señalamiento.**—El lunes se verán ante la sala de lo criminal de esta Audiencia dos causas procedentes de este juzgado, seguida la primera de ellas contra Luis Alonso de Dios, por delito de lesiones. Es magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, Sr. Alvarez, y Procurador, el Sr. Medina.

La segunda es seguida contra Sebastian Crespo Garcia, también por delito de lesiones. Ponente, Sr. Martin; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Huebra, y Procurador Sr. Durán.

**Sentencia.**—En la causa vista el día 1.º de este mes contra Filomena Ramos Iglesias, la sala de lo criminal le impone la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional como autora del delito de robo.

**DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL**

La *Gaceta* publica ayer una real orden disponiendo que, para los efectos prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre último, no se consideren como extranjeros los ganados que del vecino reino de Portugal vuelvan de pastar, y respecto á los ganados portugueses que entran en España con guía de pastaje, se les permitirá la libre entrada, siempre que vayan provistos de la correspondiente guía, en la que se hará constar que el ganado no se destinará al sacrificio para el consumo público.

Dispone asimismo esta real orden que los gobernadores de las provincias fronterizas, de acuerdo con los ganaderos, señalen las épocas en que han de salir los ganados á pastar, debiendo ir provistos de una guía visada por dichas autoridades, en que se haga constar el número de cabezas que salen, á fin de que á su regreso no pueda introducirse ninguna más encargando á los dependientes de su autoridad la fiel observancia de cuanto se previene en esta disposición.

Ante el jefe de vigilancia comparecieron esta mañana dos mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la tarde de ayer.

Dicha autoridad las impuso el correctivo consiguiente.

Anteayer ha firmado S. M. la Reina un decreto autorizando al Sr. Ministro de la Guerra para leer en el Congreso un proyecto de ley, que tiene por objeto reformar la ley de ascensos del Estado Mayor del ejército, en lo concerniente al artículo 10.

Se dispone que, en lo sucesivo produzcan vacante las bajas todas que ocurran en las escalas de la primera sección, ó sean de la activa, ya sean por pase á la reserva ó bien por defunción.

Anoche fueron expulsados del teatro del Liceo, y llevados á la prevención, dos sujetos que promovieron un alboroto durante la representación *De mala raza*.

Ayer recibieron algunos de los exportadores que todavía se encuentran en Madrid, telegramas comunicándoles que en la aduana de Nantes ha sido rechazada una nueva partida

de 200 bocoyes de vino, á pretexto de hallarse encabezado en demasía.

Además, el consul de Francia en la indicada provincia se niega sistemáticamente á facilitar los certificados de origen, creando todas estas trabas un estado de cosas insostenible y que clama pronto remedio.

Porque verdaderamente es extraño que mientras el digno embajador de Francia M. Cambón diga que no tienen orden los cónsules franceses de negar los certificados de origen, la verdad es que lo están negando en varias partes; y esto por un lado, y por el otro la conducta de las aduanas francesas están destruyendo por su base el tratado de comercio con la república vecina.

La comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Fernández Soria, sobre reforma de la ley de alcoholes, ha dado su primera audiencia ayer tarde en el Congreso.

Mañana se celebró en el Ateneo Salmantino, del que es Director el Sr. Durán, una conferencia en la cual tomarán parte algunos alumnos de aquel centro docente.

Una comisión de los aspirantes aprobados para ingresar en el cuerpo de penales visitó anteayer al señor ministro de Gracia y Justicia para hablarle de los turnos establecidos para la entrada en dicho cuerpo.

La comisión manifestó al Sr. Canalejas que hasta ahora, de mucho tiempo á esta parte, sólo se apelaba al turno llamado de mérito, fácilmente confundible con el de favor, y se desatendía á los demás.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció obrar en justicia y resolver con arreglo á la ley.

El mercado del 5 en Vitigudino, no tuvo la importancia que se esperaba; la concurrencia de ganados fué la mitad próximamente que la del anterior; las transacciones á los mismos precios ó más bien mayores que la del último de Enero, con especialidad en ganado vacuno; la entrada de granos mayor, los precios los mismos.

El día muy malo, nevando á ratos y otros con un frío glacial de tres grados bajo cero.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha destinado la cantidad de 500 pesetas para la suscripción iniciada á fin de erigir un mausoleo á la memoria del inolvidable actor Rafael Calvo.

La obra que anuncia para mañana domingo la compañía Cirera-González es *La locura de amor*, drama en cinco actos del insigne autor de *Virginia*, *Un drama nuevo* y otras muchas excelentes producciones. Se estrenó en Madrid á beneficio de Teodora Lamadrid el año 1855, y desde entonces ha seguido representándose con gran éxito, no sólo en los teatros de España, sino en los de Francia, Portugal, Inglaterra, Italia y Alemania, á cuyos idiomas ha sido traducida por notables escritores. En Salamanca sólo se ha puesto en escena el año 1880, en aquella temporada de llenos completos de la Civil, y como nuestro público no ignora que la compañía que actúa en el Liceo y con particularidad la Sra. Cirera, son capaces de interpretar con gran perfección esos episodios del reinado de D.<sup>a</sup> Juana la Loca, parécenos que será chico mañana el teatro para el número de personas que desearán ocupar sus localidades.

Durante los próximos carnavales recorrerá las calles de la población una bien organizada comparsa de artesanos, vestidos con elegantes y caprichosos trajes.

Las piezas que están ensayando son escogidas y bonitas.

Dos sujetos promovieron ayer en una taberna del Arrabal una acalorada disputa, por si el uno habia de pagar ó no un cuartillo de vino.

En el momento de sacar los contendientes las navajas para acometerse, se interpusieron dos guardias de consumos, los cuales consiguieron apaciguar á aquéllos.

Mañana se celebrarán, como de costumbre, brillantes bailes en el Salón Oriental, Teatro Artístico, Hospital y Centro Salmantino.

También darán bailes la sociedad *Siglo XX* y la *Unión mercantil*.

Se nos asegura que esta mañana fué mordido un sujeto por un perro rabioso, consiguiendo matar al animal tres horas después un guardia municipal.

Con objeto de ocuparse, según nos aseguran, del emplazamiento de la estación del ferrocarril transversal, llegarán mañana á Salamanca el Marqués de Guadalmina y el señor Moret.

En vista de los replanteos hechos en la Alamedilla, son dos los proyectos de la obra: uno el de hacer estación común para todas las líneas, y el segundo el de solo edificar una estación para la transversal.

De cualquier modo, este es un asunto de gran importancia para nuestra capital, y el Ayuntamiento, La Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio deben cooperar con toda su poder, y no permanecer indiferentes ante asunto de tan capital importancia.

A las once próximamente de la mañana de hoy se hallaban en la plazuela de los Menores varios chicos tirándose unos á otros con piedras, sufriendo uno de ellos una herida bastante profunda en la cabeza.

**ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS**

**Incidente.**—Refiere un telegrama de Tánger que publica *El Imparcial* que al bajar á tierra el Almirante inglés que manda la escuadra del canal fondeada en este puerto se ha producido un incidente desagradable.

Los moros se negaron á tributar al almirante los honores de costumbre, saludando su desembarque con salvas de artillería, y en vista de esto el almirante se negó á poner pié en tierra y se volvió otra vez á su lancha.

El pretexto de los moros al obrar así es que los buques ingleses no habían avisado la salida del almirante saludando á la plaza.

Ha intervenido en el asunto la legación inglesa, reclamando contra el proceder de las autoridades del puerto.

Por último, hoy, satisfecha la reclamación, el almirante inglés ha bajado á tierra con gran aparato, acompañando su desembarque la salva de los cañones de la plaza, y recibiéndole en el muelle las autoridades.

Sid Mohamed Torres y el Gobernador de Tanger visitaron antes al almirante en su buque para darle explicaciones.

**Por celos.**—Una disputa habida entre un matrimonio en Cartagena, ha tenido un desenlace trágico.

Nuestro colega *El Eco*, de aquella localidad, relata el hecho del siguiente modo:

«Serían las cuatro y media de la tarde de

ayer, cuando el guardia municipal Fernando Gea, que, dirigiéndose á la cárcel pasaba por la calle Real, se apercibió de que un hombre vestido de marinero, con una niña de corta edad cogida de su mano, se encontraba en el alero del tejado de una casa de la referida calle, por frente de la puerta del Arsenal.

Suponiendo el citado guardia, por la actitud del marinero, el próximo y desastroso fin que le aguardaba tanto á él como á la niña, hubo de gritarle al primero para que se retirase de aquel sitio, consiguiendo únicamente que, abandonando á la criatura, se arrojase desde el tejado al arroyo aquel hombre, que quedó muerto instantáneamente.

Al poco tiempo acudió el juzgado al lugar del suceso, y penetró en la casa que habitaba el suicida, en la cual se encontró una mujer tendida en tierra y bañada en su propia sangre.

Después de practicarse las oportunas diligencias, se logró averiguar que Antonio Montoya García, cabo de mar de la fragata *Méndez Núñez* había sostenido una reyerta acalorada con su consorte durante la comida, y que al llamarle ella «mala sombra» le asestó seis puñaladas en distintos sitios del cuerpo, dejándola exánime.

Comprendiendo el Montoya el horroroso crimen que acababa de consumir, cogió de la mano á su pequeña hija y se dirigió al tejado con ánimo de lanzarse á tierra en unión de aquella, cuya vida, como dejamos apuntado, la debe en primer término al guardia Fernando Gea.

Los cadáveres de los dos esposos, completamente destrozados, fueron conducidos al depósito del santo Hospital de Caridad, y la niña al mismo benéfico establecimiento, donde fué curada de la contusión que recibiera al ser abandonada bruscamente por su padre.

Según de público se dice, los móviles que impulsaron al Montoya para realizar el doble crimen de que damos cuenta, fueron los celos que tuviera de su cónyuge, quien parece había dado lugar anteriormente á serios disgustos de familia.

**Lluvias, nieves y vientos.**—O el diluvio universal: así podría titularse la función que á beneficio de nuestra Península, especialmente en las costas mediterráneas, anuncia Ncherlesoom para el lunes 14—no sabemos si por la mañana ó por la noche—*si el tiempo lo permite.*

Ejercerá de orquesta, preludiendo la sinfonía, una importante depresión muy persistente, situada entre el Norte de Africa y Europa meridional, é inmediatamente las regiones vecinas al Mediterráneo disfrutarán de un fuerte temporal de lluvia, nieves y fuertes vientos predominando los del primer cuadrante.

**Suceso en Cádiz.**—Anoche á última hora era objeto de tristes comentarios un suceso que la justicia se encargará de aclarar. De ocho á nueve de la noche encontró un carabiniero en el arrecife de las puertas de extramuros á San José, el cadáver de un niño recién nacido. Cuando se disponía á dar parte á las autoridades sobre tan fúnebre hallazgo se presentó un individuo que guiaba un borrico reclamando el cadáver de la criatura. El carabiniero no accedió á la petición por creer se trataba de un crimen y detuvo al reclamante hasta poner en conocimiento de sus superiores lo ocurrido.

El juzgado entiende en el asunto, y según de público se decía, la infeliz criatura ha fallecido en la Casa-cuna hace cuatro días, dados los documentos que llevaba el conductor del cadáver. No se comprende que un establecimiento oficial de beneficencia, emplee el serón de un borrico como caja mortuoria para trasladar á un cementerio á los pobres niños que mueren quizás por falta de atenciones y cuidados maternales.

Enteraremos á nuestros lectores de lo que resulte sobre este fúnebre suceso que hace pensar si se tratará de un crimen misterioso.

Como detalle que horroriza, diremos que el cadáver del niño se escurrió del serón á la mitad del camino, no advirtiéndolo el conductor hasta llegar al cementerio.

**Robo frustrado.**—En la Ronda de Embajadores, número 2, se ha tratado ayer tarde de cometer un crimen.

En el cuarto segundo de dicha casa vive una señora anciana, viuda, llamada D.<sup>a</sup> Juana Jimé-

nez, que goza fama de rica entre las gentes de la vecindad. Ayer tarde, estando la señora sola en su casa, llamaron á la puerta dos hombres, con no sabemos qué pretexto. La dueña de la habitación abrió, los dos hombres entraron, y no habían pasado más que instantes cuando una vecina, que presenciaba la entrada de los sujetos, empezó á dar voces pidiendo socorro. Esta había sentido ruido y oyó quejarse á D.<sup>a</sup> Juana, y esto le bastó para dar las voces.

Al oír los individuos que habían entrado que los vecinos pedían socorro, abrieron la puerta y trataron de escaparse, consiguiéndolo uno pero el otro fué detenido por un agente de vigilancia, acompañado de dos guardias municipales, quienes ya habían recogido de la escalera un enorme cuchillo que sin duda arrojó el criminal que logró escapar.

La señora en su declaración manifiesta que, sin mediar palabra, uno de los individuos que entraron la amenazaba con un cuchillo grande, mientras el otro la echó mano al cuello, con el propósito de estrangularla, quedándole bien marcadas las señales de los dedos en la garganta, exigiéndola que manifestara donde tenía el dinero.

Efectivamente, doña Juana parece que tenía en su casa una respetable cantidad de dinero.

Es la tercera vez que intentan robarla, librándose en todas ellas milagrosamente.

Los criminales son dos célebres *espadistas*. El fugado se le conoce por el apodo de *Mediavilla*.

**El submarino Peral.**—Según las últimas noticias, el día 14 saldrá del dique número 2 el crucero *Castilla*, y este día entrará en el propio dique el *Peral*, para hacer pruebas de inmersión.

El día siguiente, 15, saldrá el *Peral* del dique, comenzando las pruebas de navegación y tiros.

Estas pruebas se efectuarán en el orden siguiente:

Primera: navegación á flote, haciendo evoluciones diversas y probando la velocidad del barco.

Al siguiente día navegación, también á flote, disparando torpedos sin carga, para lo que servirá de blanco una boya.

El submarino empleará torpedos Vithord, graduando los timones de los torpedos á fin de poder recobrarlos.

El día 17 el submarino hará pruebas de navegación sumergido á varias profundidades, disparará torpedos bajo el agua y subirá rápidamente á la superficie, haciendo además pruebas de la potencia luminosa del reflector eléctrico.

El submarino saldrá del Caño de la Carraca, y navegando por la bahía dará la vuelta á las fortificaciones de Cádiz, llegando hasta frente el castillo de Sancti Petri.

Los corresponsales creen que las pruebas oficiales podrán ser el día 22 de este mes.

### Teatro del Liceo.

Si anoche aplaudíamos desde las columnas de nuestro diario á la eminente actriz Sra. Cirera y al no menos reputado artista Sr. González, por haber interpretado de una manera magistral la obra del Sr. Cano *La Pasionaria*, hoy hemos de repetir los aplausos, si cabe, con más entusiasmo, por el brillante éxito que alcanzaron anoche en el desempeño de la bellísima producción de *Mala raza*, escrita por el elocuente orador, por el insigne matemático, por el astrónomo ilustre, por el gran dramaturgo D. José Echegaray. Parece cosa que á maravilla trasciende el que en un solo cráneo se hallen tantas aptitudes y tantos conocimientos reunidos en estrecho consorcio; parece mentira que un hombre pueda escribir en verso inspiradísimo treinta obras dramáticas en diez años, y publique al mismo tiempo libros de indiscutible valor científico, llenos de números, de logaritmos, de figuras geométricas. ¡Con cuánta razón han calificado de genio al señor Echegaray, críticos tan egregios como Valera, Palacio Valdés, Alas y Fernández Flores! Pero no se necesita ser docto ni pulquérrimo escritor, como lo son los mencionados críticos, para ver en las obras del Sr. Echegaray,

ray, sino todas, cuando menos buena parte de las bellezas que encierran.

La figura angelical y arrebatadora de *Ade- lina*, en el drama de anoche, lo mismo que las luchas, las vacilaciones, las angustias, las torturas que se agitan y bullen en el espíritu de *Carlos*, dejan imperecedero recuerdo en el espectador, le conmueven hondamente y le recuerdan que todo aquello es obra de una inteligencia portentosa, de un genio en fin, sobre todo si se llaman *Cirera* y *González* la actriz y el actor que han de dar vida á las dos figuras más salientes *De mala raza*.

Las Sras. Domínguez y Vázquez de González y los Sres. Catalán, Cirera, Osuna y Borda, se distinguieron también en la interpretación de sus respectivos papeles.

En cuanto á la comedia *Quien quita la ocasión...* es chistosa y agradó al público, distinguiéndose en el desempeño el Sr. Catalán.

Esta noche se pondrá en escena *Adriana Lecouvreur*, drama en cinco actos, y el sainete *Perico el Empedrador*.

E.

### QUISICOSAS

¿Me dejas por un padre  
en la provincia?  
¡Si él es padre y tú eres  
una chiquilla!  
¡Vaya un capricho  
casarse con un padre  
de tantos hijos!

Yo quiero que me entierren  
con la *alcachofa*  
y en la tumba me toquen  
á mi la jota,  
y á ella, por *fósil*,  
una canción que empieza:  
¡la *donna inmóvil*!

\* \*

Anoche representaron en el Liceo uno de los dramas de Echegaray, pero ¡cómo lo *bordaron*! Baste decir que hubo persona del sexo fuerte y de pelo en pecho que vertió lágrimas municipales y lanzó al aire suspiros entrecortados y entre bastidores.

Yo no lloré, porque dije:  
¡no llores, *quisicosero*!  
pues como en tí alguien se fije,  
se alborota el gallinero.

La señora Cirera es una actriz excelente, ¡Dios la bendiga!  
¡Qué bien interpretó anoche su ideal papel!

En la representación de la *piececita* en que tanto hizo reír *Catalán*, se distinguieron algunos jóvenes espectadores

De costumbres depravadas  
é intenciones poco buenas  
que amenizan las escenas  
con terribles carcajadas.

### Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20—12

### DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

### CARLOS ALBESSARD DENTISTA CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO

DE

## AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Privilegio Aviles por veinte años.

Médico propietario, D. Emilio de Castro.—Al hacerme cargo de este Establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano, en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son la anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo, por otra parte, incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la tos ferina, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El Establecimiento estará abierto todo el año, mañana y tarde.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

DE LA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.<sup>a</sup> No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.<sup>a</sup> No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,  
RUA, 12, SALAMANCA.

## ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sánchez Barbero, número 13, capaz para tienda, trastienda, con una espaciosa bodega, y además habitaciones que reciben el sol de medio día.

De precio y condiciones, informará D. José Martín y Martín, calle de Toro, 7 y 9, principal.

# BARRASA

OCULISTA

## PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

### FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde los diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, metentoría, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agraria de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

### EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

## JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino; darán razón plaza Mayor, 20.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.